EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

AÑO XVI — Núm. 5.597

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
La Coruña: Un mes, *una peseta*.—Provincias: Trimestre, *cuatro pesetas*.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, *nueve pesetas*.

Redacción, Administración y Talleres
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 444

LA CORUÑA — Viernes 17 de Marzo de 1911.—San Jenaro.

NUEVOS EPISODIOS

SITUACIÓN QUEBRANTADA

La lectura de la prensa madrileña, cuyas planas aparecen totalmente consagradas á la reseña y comentario de los debates del Congreso, sugiere la convicción de que el Gobierno, no obstante los votos de la mayoría de la Cámara, el apoyo resuelto del partido conservador y la aprobación con enmiendas de los proyectos del ministro de Hacienda, pierde fuerza en la opinión y confianza en sí mismo y se halla abocado á cualquier percance que ponga en riesgo su vida.

Los periódicos radicales han extremado el vocabulario de los dicterios contra el régimen y satirizan sin contemplaciones al señor Cobián, cuyo prestigio como gobernante está pasando por aguda crisis.

La atmósfera política está saturada de maledicencia, y no parece obra fácil la de disiparla y sanearla, mientras no se opere alguna transformación en la constitución del Gabinete.

El Rey regresó ayer á Madrid y presidió un Consejo de ministros, del cual salieron los consejeros en actitud de reserva tan característica que llegó á ser traducida como síntoma de probables acontecimientos políticos para plazo muy próximo.

Y en el Congreso ha continuado la discusión económica con un nuevo esfuerzo del Sr. Urzáiz para singularizarse y para mezclar el nombre del Rey á las iniciativas ministeriales, como pretendiendo atribuir á la Corona responsabilidades que sólo incumben á sus consejeros.

Puesta á debate la reforma de la ley de Administración y Contabilidad del Estado, el Sr. Canalejas ha tenido necesidad de rectificar el art. 24 del proyecto declarando que se suprimiría su segundo párrafo, en el cual creyó ver la malicia del Sr. Urzáiz un portillo abierto para comprometer al Erario público en el reintegro de grandes cantidades á Corporaciones religiosas que son acreedoras del Estado.

Es este un viejo pleito que todos los Gobiernos han tenido que diferir por carecer de medios y de voluntad para resolverlo.

Se trata de las propiedades de Asociaciones y Corporaciones religiosas que la Revolución del 68, que destronó á D.ª Isabel II, arrebató á sus dueños para consagrarlas á servicios públicos. Una ley de 1870 dió caracteres de legitimidad á aquellas incautaciones violentas; pero lo mismo en ella que en un decreto de Cánovas del Castillo, dictado en 1875, en plena restauración, se reconoció á los perjudicados por la usurpación el derecho á reclamar indemnizaciones en determinados casos y circunstancias.

No está claro si á partir de aquella disposición se han incoado, resuelto favorablemente y pagado su importe, algunos expedientes de indemnización; pero sí lo está que siendo el Sr. Gamazo ministro de Hacienda, asustado de la cuantía de las reclamaciones en curso que podían elevarse á mil millones de pesetas, dictó una real orden suspendiendo la tramitación de los expedientes de esa índole.

Como la ley del 70 y el decreto del 75 han otorgado el derecho á reclamar y como sus preceptos no están derogados, es evidente que solo por imperio de la arbitrariedad ministerial se pueden mantener en suspenso las reclamaciones pendientes.

El partido liberal ha pretendido extinguir el problema resolviendo todos los expedientes negativamente; pero corría el riesgo de que las reales órdenes fuesen impugnadas con éxito en la vía contenciosa.

El partido conservador, respetuoso de la legalidad vigente, tramitó las reclamaciones y dejó en suspenso las resoluciones, por entender que debía negociarse diplomáticamente con el Vaticano un convenio que nos relevase de la enorme carga de esas indemnizaciones.

Pues de este asunto trata el artículo 24 del proyecto que ayer discutió el Sr. Urzáiz en el Congreso y cuyo párrafo segundo fué retirado por el Sr. Canalejas.

Las impresiones de última hora hacen creer que la discusión del proyecto se aplazará indefinidamente y aun es probable que surjan sucesos políticos que anulen esa iniciativa del Sr. Cobián.

De lo ocurrido hasta ayer en el Parlamento y fuera de él se desprenden indicios vehementes de que la situación ministerial está quebrantada y que cualquier nuevo incidente puede precipitar acontecimientos de trascendencia para el partido liberal.

POR ESOS MUNDOS

El último gesto de D'Anunzzio.

Il Giornale d'Italia, periódico enemigo de Gabriel D'Anunzzio, refiere la última hazaña del celebérrimo escritor, pretendiendo probar que el autor de «Il foco» es un malvado.

Realmente, el lance es gracioso y sugestivo.

Gabriel D'Anunzzio tiene la obligación de escribir tres crónicas mensuales para un gran periódico americano á razón de quinientos francos artículo. Pero á Gabriel D'Anuncio le place de este asunto tan solo su segundo aspecto, esto es, el de cobrar. Escribir, plantificarse sobre las cuartillas y llenar un buen manojo haciendo chirriar su gloriosa pluma en una sucesión de prosa de exportación para América, le crispa, y con muchísima razón, los nervios.

Un día en que se hallaba de muchísimo humor, ensayó valientemente el camelo. Cogió la pluma y rápido, febril, fué llenando de garabatos absurdos, ininteligibles, veinte cuartillas. Solo de vez en vez podía advertirse una palabra escrita, que no hacía relación con los horribles signos fronterizos. Después firmó y echó la carta al correo.

En la redacción del gran periódico americano hay un joven incauto dedicado á poner en lengua bonaerense la prosa d'anunzziana. ¡Juzgad el asombro del imberbe traductor al encontrarse con tan formidable artículo! Estuvo unas horas vacilando, tuvo miedo á que lo echasen por inepto si no entendía la letra del gran artista, el caso es que tradujo!

D'Anunzzio leyó su crónica, le pareció de perlas el procedimiento y desde entonces se dedicó á cultivar de una manera descarada el camelo literario.

Recientemente le ha sido descubierta la trata. El público, al enterarse, ha reído mucho. Al joven traductor le han subido el sueldo, y á D'Anunzzio le han suprimido su colaboración.

Todo esto cuenta con mala intención *Il Giornale d'Italia*, y termina llamándole no sé cuantas cosas á D'Anunzzio.

No hay motivo. Fué discreto no malgastando su talento y sus horas en hacer prosa barata; fué humilde conformándose con firmar los trabajos de un imberbe traductor; fué irónico, excelso, como siempre.

Y además ha conseguido que á un pobre muchacho, muy trabajador, muy inocente, le suban el sueldo.

English spoken.

Trátase de un mendigo «modern style», que ha tomado como teatro de operaciones la Avenida de los Campos Eliseos, de París, durante las horas en que no abundan los «guardias campestres». En este barrio en que circula tanto extranjero, nuestro hombre creyó conveniente hacerse políglota, imitando á ciertos cocheros y agentes intérpretes. Y en cuanto distingue un cliente, cuya figura revela á un insular, murmura con el más puro acento británico:

—«Please, give me a penny».

Lo que vertido á nuestro idioma significaría; «Tendría usted la bondad de darme un perro gordo...» Y sucede á menudo que cuando se dirige á un parisién que no conoce el inglés, le responde severamente.

—¡Vaya usted á buscar trabajo á su país!

Anécdota curiosa.

En 1840 el célebre escritor francés Nodier vió se asediado por un amigo que le pedía interpusiera su gran influencia para que fuera admitido de corista en la Opera un muchacho que estaba sin empleo. No conocía Nodier al jefe de los coros; pero, fiado en la notoriedad de su nombre literario, tomó la pluma y le escribió diciéndole que necesitaba una plaza de corista.

Cuando más confiado esperaba una contestación satisfactoria, se vió sorprendido por la siguiente carta:

«Estando completo por ahora el personal de los coros de la Opera, y no habiendo probabilidad de que ocurra ninguna vacante, la dirección tiene el sentimiento de decir al señor Carlos Nodier que no puede «admitirle de corista».

Nodier, que tenía sesenta años y era miembro de la Academia Francesa, llevó muy á mal el *quid pro quo* del director, y decía:

—Si la negativa ha quedado registrada en la administración, quedará perpetuamente acreditado que en mi vejez solicité una plaza de figurante.

A lo cual le contestaba un amigo:

—Peor sería, caro Nodier, que os hubiérais encontrado con un nombramiento de corista en toda regla.

Notas municipales

Firmada por D. Dionisio Tejero Pérez y ocho señores más, se presentó ayer una instancia en la Alcaldía pidiendo que se deje sin efecto la providencia dictada en 24 de Febrero último, por la cual se autoriza á la Empresa de consumos á intervenir en las operaciones que se hacen en los depósitos de carbón instalados en la zona del puerto.

— Ha sido nombrado guardia municipal interino José Martín González.

— Durante la segunda quincena del corriente mes inspeccionará los servicios municipales de paseos y jardines, el concejal D. Santiago Casares.

— Solicitó plaza de operario de la cuadrilla municipal de limpieza Joaquín Sánchez Barallobre.

HECHO REPUGNANTE

El vecino de Monelos Rosendo Fernández Rivera formuló ayer una denuncia ante el juez municipal de Santa María de Oza, que da idea del grado de salvajismo de algunos hombres.

Tiene el denunciante una hija de ocho años llamada Alida y en su misma casa, aunque en distinto piso, vive un sujeto que responde al nombre de Santiago Someso.

Pues bien; este sujeto pretendió anteayer á las cinco y media de la tarde abusar torpemente de la criatura.

Esta enteró de lo ocurrido á su madre y por la madre y la hija supo el hecho el denunciante, quien se apresuró á ponerlo en conocimiento del Juzgado de Oza, que comenzó á instruir las primeras diligencias.

El médico del distrito Sr. Rodríguez Martínez reconoció á la chiquilla y parece que descubrió en su cuerpo señales de haberse intentado un atropello.

Vive la atropellada frente á la fábrica de fundición del Sr. Solórzano, y el hecho produjo entre los vecinos del barrio indignación grande.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

En la Cooperativa Militar y Civil celebró ayer tarde junta general la *Asociación de la Prensa* para dar cuenta de la renuncia del cargo de secretario formulada por D. Antonio Carballo Tenorio y proceder á la elección del que ha de sustituirle.

Los concurrentes, que eran muchos, designaron por unanimidad á D. José Panisse Serrano, antiguo compañero en el periodismo.

Por unanimidad también se acordó después dar un expresivo voto de gracias á la Junta directiva de la Asociación y con especialidad á su digno presidente, el culto escritor D. Francisco Ponte y Blanco, por el éxito obtenido con el brillante baile celebrado el jueves de comadres en el Teatro Principal, baile del cual guarda recuerdo grato la Coruña entera.

LA ESCUELA DE LA CARCEL

Ayer se posesionó D. Antonio González y López Moratilla del cargo de profesor de instrucción primaria, ganado en oposición, de la cárcel de esta capital.

Viene el Sr. González precedido de fama de pedagogo y ningún sitio mejor que una cárcel para demostrar su valer y sus méritos inculcando en los presos ideas de amor y de redención y haciendo de ellos hombres útiles á la sociedad.

Es una misión la suya, como dice muy bien una nota que de la prisión nos envían, por la que se conseguirá que la delincuencia decrezca, pues con razón dijo la gran pensadora, nuestra ilustre paisana D.ª Concepción Arenal, que la criminalidad no tiene más origen que la ignorancia y el pauperismo.

EL PUERTO

Barcos entrados.—Vapores *Cabo Touriñana*, de Bilbao y Ferrol; *Segundo*, de Barcelona y Villagarcía; *Landro*, de Vivero, con carga general, y *Victoria*, de Avilés, con carbón, y balandro *Pierrot*, de Camaret, con su equipo, y *Elisa* y *María*, de Camariñas, en lastre.

Barcos despachados.—Vapores *Segundo*, para Gijon; *Cabo Touriñana*, para Villagarcía, con carga general, y *Pepín*, para Avilés, en lastre, y balandro *Pierrot*, para la mar, con su equipo.

—

Carga.—El vapor *Segundo* alijó en este puerto 50 fardos de cartón, 12 bultos de ferretería, 90 de tejidos, 6 barricas de vidrio, 298 cajas de azulejos, 16 de calzado, 20 de clavos, 100 sacos de corteza de pino, 7 de pimiento y 18 fardos de malletas.

— Entre la carga que dejó en la Coruña el vapor *Cabo Touriñana* figuran varias partidas de garbanzos, plomo, vino, harina, papel, cadenas, ferretería, hojalata, cubos de hierro, clavazón, jarabes, anís, caña, azúcar, corcho, aceite, agua, tabaco, alcohol, hilados, quincalla, abonos, cacao, cerveza, sidra, bacalao y fleje de hierro.

DE LA CÁRCEL

Una evasión frustrada

El inspector de Vigilancia de la Coruña D. Alberto Muslares ha practicado anteayer un excelente servicio frustrando una tentativa de evasión del preso en la cárcel Manuel Mayer Novo.

El citado inspector recibió confidencias de que se proyectaba la fuga de dicho recluso, auxiliado por otro que se halla en la cárcel de Ferrol, llamado Higinio Severino, y previa la autorización del gobernador civil marchóse á la vecina ciudad con objeto de hacer abortar la combinación.

Siguiendo las instrucciones del jefe de la cárcel, que estaba de acuerdo con el Sr. Muslares, interceptó el empleado D. Julio Pérez una carta dirigida por el Mayer á Higinio Severino, y en la cual se hablaba de la evasión proyectada.

Por esta carta se descubrió también que la amante del Higinio le había entregado á la demandadera la *Montañesa* un paquete con sierras de pelo con su armadura correspondiente, para que se las entregase en la Coruña á la mujer del Mayer.

La policía se incautó de las herramientas y de varias cartas relacionadas con la fracasada evasión y las entregó al Juzgado con las diligencias instruídas por el inspector Sr. Muslares.

El Mayer estuvo preso en las prisiones militares del Arsenal.

Está procesado por la jurisdicción de Marina, que le instruye sumaria por amenazas al capitán del vapor *Ferrolano*, Sr. Sobrino, y en la cárcel de esta ciudad desempeñaba el cargo de enfermero.

CAPÍTULO DE BODAS

Ayer tarde contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Jorge la bellísima señorita Modesta Posse, hija de nuestro querido amigo el exdiputado provincial D. Francisco, y el distinguido capitán de Artillería D. Jesús Martínez.

Los novios salieron para Oleiros, donde pasarán unos días en la hermosa finca de los señores de Posse.

—

Mañana contraerán también matrimonio el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. José Real y la hermosa señorita Angela Freijal. Los novios saldrán en el rápido del mismo día para Madrid.

—

Para el lunes próximo está fijada la boda de la señorita de Barbeito, hija del distinguido médico D. Manuel, con el acaudalado joven D. Manuel Barral.

—

En los primeros días de Abril se celebrará la boda de la distinguida señorita María Luisa Losada y Rebelló con el joven funcionario de Hacienda D. Marcial Paz.

—

Para el joven comerciante D. Rogelio Fernández Conde ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Justa Ferreiro.

—

El concejal D. Manuel Fernández López pidió también la mano de la hermosa Srta. Angela Torres para su hijo D. Horacio.

—

En Orense fué pedida igualmente la bella señorita Aurora Tovar Figueras para el joven oficial de Correos D. Ramón Hervella y Rodríguez de Cortazar.

—

Para muy en breve se anuncian también las bodas del ingeniero industrial D. Rafael Fernández Conde con la bella señorita de Parapar; la de D. Manuel Fernández Morales con la encantadora señorita de Vega; la de un distinguido funcionario de Hacienda con una agraciada señorita que inspira muchas simpatías, y las de dos hermanas, bellísimas señoritas forasteras, con un bizarro capitán del Ejército y un distinguido diputado provincial.

Galicia

ORENSE

Comunican de Novallo que en el pueblo de Penadesouto ha fallecido después de larga enfermedad, una anciana llamada Teresa Diéguez que contaba la friolera de 109 años.

A pesar de tan avanzada edad estaba muy conservada, teniendo aún toda la dentadura, y el cutis fresco y casi sin arrugas.

La centenaria Teresa deja un número considerable de bizmietos.

— Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el presupuesto de gastos que ocasionará el estudio de la carretera de Carballino á Lalín.

— Se ha dispuesto que se saquen á subasta los trozos tercero y cuarto de la carretera de Esposende á Beariz, que tanta importancia tiene para los Ayuntamientos de Beade, Carballeda de Avia y Avión, del partido judicial de Ribadavia.

— La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado una Comisión para organizar un certamen pedagógico que se celebrará en las próximas fiestas del Corpus. Los fondos que se recauden se destinarán á una colonia escolar de vacaciones.

— Ha comenzado á tratarse de los próximos festejos del Corpus, para lo cual se nombró una Comisión ejecutiva encargada de la recaudación y de la organización de los números que han de constituir el programa.

Se celebrará una corrida de toros y se trata de sustituir las iluminaciones de farolillos por las eléctricas.

— Viene realizándose estos días en la ciudad de las Burgas una activa campaña contra la adulteración de las leches, practicándose constantes reconocimientos.

SANTIAGO

Las fuerzas del regimiento de Zaragoza ejercítanse estos días en el tiro al blanco en el Monte Pedroso.

— El compositor y médico compostelano don Luís Taibo García ha puesto música á un himno en gallego del finado D. Alfredo Brañas.

VIGO

Ayer jueves era esperado en aquel puerto el crucero ruso *Aurora*, que procede de Málaga y desplaza 7.000 toneladas.

— Se ha constituído en la ciudad viguesa una Asociación popular encargada de organizar los festejos anuales de Agosto.

— En la Federación de trabajadores se celebró ayer jueves un mitin para formar la sección gallega de la Unión ferroviaria.

— Dice un periódico vigués que debido á un cambio agrio de palabras entre dos capitanes de Infantería de Marina, se ha planteado entre los mismos una cuestión personal.

Las autoridades procedieron á su arresto, á fin de evitar sus intentos.

— Se ha publicado un Indicador comercial y guía de Vigo que contiene el plano de la ciudad, un nomenclator de calles, plazas y plazuelas y detalles de varios servicios de carácter público.

PONTEVEDRA

Ha sido aprobado técnicamente el proyecto del trozo tercero de la carretera de la Estación de Marín á la playa del Con, cuyo presupuesto de contrata es de 215.767'90 pesetas.

— El Ayuntamiento hizo entrega al Estado del camino vecinal que une las dos carreteras denominadas de Barbantiño á Pontevedra, llamada de Orense y de Puente Poldras á Pontevedra, que pasa por la Eiriña.

— En la Estrada se celebrarán solemnes fiestas en honor de San José los días 18 y 19 próximos. Consistirán en funciones religiosas, disparo de bombas y cohetes, iluminaciones eléctricas, elevación de globos, músicas y paseos.

LUGO

El día 27 de Abril próximo se celebrará la subasta para ejecución de las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Rubián á Palas de Rey, por el tipo de 240.788'82 pesetas.

— De un pueblo próximo á Sada ha desaparecido, fugándose del domicilio paterno, un chico de 12 años llamado Secundino López Pomares, creyéndose que se ha dirigido á esta capital con objeto de embarcar para América.

— Al vecino de Cádabo, en Baleira, Manuel Neira, conocido por Ferro, le entregaron 200 pesetas para que las diese á Vicente Rodríguez Durán; pero Ferro no sólo dejó de cumplir el encargo sino que desapareció del país, asegurándose que tenía pensado marchar á América.

Los que mueren:

En Pontevedra, D.ª Ramona Varela Villa, madre de los escritores gallegos D. Renato y D. Torcuato Ulloa.

— En Bueu, el comerciante y concejal D. Manuel S. de la Rua.

— En Vigo, D.ª Manuela Rosales Franco, esposa del antiguo industrial D. Hilario Pascual.

— En Lourizán, D. Antonio Suárez Carbajales, de 90 años.

— En Túy, D. José Benito Iglesias Domínguez.

VIAJEROS

En el tren correo de hoy sale para Fonsagrada D. Severino Pastur Arán.

— Para Magazos (Vivero), D. Bernardo González.

— Para Madrid ha salido el ingeniero D. Diego Fernández Herce.

— Hoy regresará de Santiago el gobernador civil de esta provincia D. Felipe Romero Donallo con su distinguida esposa.

— Llegaron: de Ferrol, D. Jorge Layman y D. Ricardo Agustí, con sus respectivas señoras; de Villagarcía, D. W. González Garra, y de Corcubión, D. Ramiro González y D. Basilio Caramés.

— Salió para Corcubión la señora de D. Julián Mogín.

— Estuvo ayer en la Coruña el comandante de Infantería de Marina D. Juan Jaspe.

— Llegó ayer de Arzúa el propietario y farmacéutico de aquella villa D. Pastor García Varela.

— Han salido para Madrid la señora viuda de Rúa con sus hijas Marina y Pura y su hijo Ricardo, el cual va á terminar sus estudios en la Corte.

— Ha llegado á esta capital, destinado á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el ingeniero Sr. Togores, que prestaba servicio en Lugo.

CRÓNICA JUDICIAL

Homicida absuelto.—De la emigración

El juicio de la causa de Negreira contra Manuel Brenlla Ameijeiras, por homicidio de Manuel Gerpe Blanco, terminó ayer por un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado, después de oir los informes del fiscal y del defensor y el resumen del presidente Sr. Sanz, lo apreció todo; la eximente completa de legítima defensa y las atenuantes alegadas para el caso de que aquélla no fuese estimada.

Y, claro, Manuel Brenlla fué absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

—

Las trabas de la emigración llevaron ayer al banquillo de los acusados á dos sujetos, Rogelio Alvarez y Alvarez, un emigrante frustrado, y Florentino Valentín Alvárez Castañón, un agente que ha tomado á broma la ley.

Es el caso que el 8 de Octubre embarcó Rogelio en el vapor *Salamanca* con el propósito de marcharse á América; pero como tenía no sé que impedimento para ausentarse dió al inspector de emigración el nombre de Onofre García Alvarez y presentó unos documentos expedidos á nombre de éste que le había facilitado Florentino.

Se descubrió el engaño y fueron procesados ambos, el emigrante como autor por participación directa de un delito de uso de cédula verdadera expedida á nombre de otra persona, y el agente por haber contribuído á la realización del delito.

Para cada uno de ellos pedía el fiscal sustituto Sr. Aperribay 125 pesetas de multa, pena con la cual se conformaron los procesados, poniéndose así término al juicio.

Y por veinticinco días, que es el arresto que tendrá que sufrir sino hace efectiva la multa en dinero, lleva Rogelio algunos meses de calabozo por ser soldado de Artillería.

A la vista asistió entre bayonetas.

Defendían á los procesados los letrados señores Tojo y Casás.

Un abogado de pobres.

INGRESO EN OFICINAS MILITARES

En los exámenes verificados ayer en la Capitanía general para ingreso en el Cuerpo auxiliar de oficinas militares fueron aprobados los sargentos siguientes:

Del regimiento infantería de Zamora: D. Eugenio Reyero Outiguelo, D. Carlos Reigada y D. Enrique Viaño.

Del regimiento de Zaragoza: D. Justo Peón, don Manuel Gómez, D. José Barreiro y D. Victoriano Freire.

Del regimiento de Isabel la Católica: D. José Ríos, D. Jesús López y D. Manuel Méndez.

Y del regimiento cazadores Galicia 25.º de caballería: D. Recaredo Jora y D. Manuel Maceda.

EL FERROL

Marzo, 16.

¿Anarquistas en Ferrol?

Dícese que se encuentran en esta ciudad dos anarquistas de acción.

La policía, según se asegura, los persigue. Oficialmente, que se sepa, no está confirmado el rumor.

Varias noticias.

A los funerales que ayer se celebraron en la iglesia de San Francisco, por el eterno descanso del primer teniente de Infantería D. Francisco Senra, fallecido en Melilla, asistieron todos los jefes y oficiales del regimiento de Zamora.

— Se presentó en este Apostadero después de cumplir la comisión de Justicia que desempeñaba en la Coruña, el capitán de Infantería de Marina D. Eovaldo Iglesias.

— Fué nombrado comandante del *Giralda* el capitán de fragata, actual comandante de la *Nautilus*, D. Saturnino Núñez

— Indícase para ayudante de Mayor del Parque al capitán de fragata D. Felipe Arnáiz.

— A fines de mes regresará á Mondoñedo el obispo de la diócesis.

El corresponsal.

PLEITOS RURALES

LA POLÍTICA EN FENE

Tenemos en nuestro poder dos cartas de nuestro corresponsal en Fene en las que se refieren episodios é incidentes de la vida local en aquel hermoso distrito. Deliberadamente dejamos de publicarlas porque sus informes y comentarios no aprovecharían gran cosa para la obra de pacificación y concordia de que está necesitado aquel vecindario.

Pero hay en ellas algunas noticias de interés para aquella localidad que merecen ser consignadas.

Se habían publicado en Fene tres números consecutivos de un semanario titulado *El Látigo*, en el cual los elementos conservadores del distrito se defendían de las asechanzas de sus adversarios políticos ahora apoderados de la Alcaldía.

Pero el jefe de aquellos conservadores, nuestro distinguido convecino D. Aquilino E. Alonso, que acaba de llegar á su magnífica posesión de Perlío, donde permanecerá unos días, ha interpuesto su autoridad para que cesase la publicación del mencionado semanario.

Los redactores y colaboradores del mismo accedieron á lo dispuesto por el Sr. Alonso, á quien respetan y quieren entrañablemente, é inutilizaron la edición del cuarto número del periódico que ya estaba preparada para la publicidad.

Este acto del jefe de los conservadores de Fene es digno de elogio, porque contribuirá seguramente á la pacificación de los espíritus.

Verdad es que no hacen gran cosa por ella los que abusan de su posición oficial para consentir que unos cuantos desarrapados consagren sus ocios á molestar é insultar á honrados vecinos y á sus familias y que otros especulen con representaciones de sainete para satirizar á personas respetables.

Todo este no tiene mayor importancia, porque cuando el gobernador de la provincia se proponga impedir desafueros y obligar á todo el mundo á vivir dentro de la ley, le bastará con encomendar á una pareja de la guardia civil las funciones que el alcalde no acierta á ejercitar debidamente.

La única nota saliente en la actualidad de la vida de Fene es la acción constante y eficaz del Sindicato *La Honradez Agrícola* que funciona con todos los requisitos legales y merced á la cual hay en el distrito un médico joven, el señor Juega, cuya competencia profesional está siendo objeto de grandes alabanzas.

Como el único farmacéutico que había en Fene, el señor Moreda, se significó con exceso en una determinada tendencia incompatible con las ideas de la mayoría del vecindario, se ha establecido bajo el patrocinio del *Sindicato* una nueva farmacia que regenta D. Gerardo Naveiras y que resulta un modelo en su clase.

El médico nuevo, que se ha ganado por su ciencia y por su celo las simpatías del país, y la nueva farmacia, que llama la atención por lo perfecto de sus servicios, constituyen las novedades de la temporada.

Y á parte lo que dejamos extractado, poco más dicen las correspondencias de Fene, porque del pleito eterno en todos los Municipios rurales que consiste en propugnar por el mando en el Ayuntamiento ocurre allí lo que en todas partes con la circunstancia especial de que los elementos conservadores están dirigidos por persona de altas prendas morales á quien el país es deudor de grandes beneficios y de sus adversarios no se puede decir cosa semejante.

UN MUERTO ILUSTRE

Telegramas recibidos de Suiza anuncian el fallecimiento de M. Ernesto Brenner, expresidente de la Confederación, miembro del alto Consejo federal y jefe del departamento federal de Justicia y Policía.

M. Brenner nació en 1856. Cursó los estudios de Derecho y llegó á ser uno de los más eminentes jurisconsultos de su país.

Su poderosa inteligencia, infatigable actividad y demás envidiables cualidades que le adornaban hiciéronle pronto figurar en la política, y poco tiempo después tomaba asiento en el Parlamento, donde militó bajo la bandera radical.

Las Cámaras le elevaron en seguida al seno del Consejo federal; era el más joven de todos los que de él formaban parte.

Especialmente en el desempeño de su cargo, dió muestras de su energía y entendimiento, y sus notables dotes de legislador le valieron numerosos testimonios de admiración, tanto de su país como del extranjero.

En 1908, este ilustre hombre de Estado fué llamado á ocupar por segunda vez la presidencia de la República; pero el trabajo abrumador que sobre él pesaba, tanto como el despacho de los negocios públicos, como, y especialmente, la formación del nuevo Código federal (que puede considerarse como su obra maestra y el coronamiento de su fecunda labor), habían llegado á minar su robusta naturaleza, y el año pasado, por prescripción facultativa, hubo de buscar en el Mediodía de Francia el reposo y tranquilidad de que tan necesitado estaba.

Allí le ha sorprendido la muerte, arrancándole al cariño y admiración de sus compatriotas y sumiendo á su país en el mayor duelo.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DIA 16 DE MARZO.

	SIETE MAÑANA	TRES TARDE
Barómetro	756'0 mm.	759'4 mm.
Termómetro	7'2.	11'4.
Dirección del viento.	S. S. O.	O. N. O.
Estado del cielo	Cubierto.	Cubierto.
Estado de la mar.	Marejada.	Marejada.
Lluvia	0 mm.	0 mm.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 16 de Marzo de 1911.—*Ortigueira:* sobre lesiones á Josefa Cheda Vizoso.—*Coruña:* sobre hurto de un caballo á Félix Ramón Pérez.—*Idem:* sobre estafa á José Boado García.—*Corcubión:* contra Joaquín González, sobre desacato.

—

Señalamientos para el día 17 de Marzo de 1911.—Sala de lo civil.—*Cambre:* Manuela Rodríguez Canido con José María Ramos Chaves, sobre impugnación de gastos hechos en una finca objeto de un juicio de retracto. Licenciados Linares y Pan de Soraluce.—*Idem:* D.ª Dolores Lago y D. Manuel Lago, sobre nulidad de diligencias en un juicio de menor cuantía sobre pago de pesetas. Licenciado Pan de Soraluce.

Audiencia provincial.—Sección primera.—*Negreira:* contra Francisco Souto Barbeira, por homicidio. Licenciado Patiño.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—*Arzúa:* contra Francisco Vázquez Salgado, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Martínez Fontenla.—*Coruña:* contra María Antonia Cobas Faraldo, alias *Ferrolana*, por hurto. Licenciado Pan de Soraluce.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerín, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.

2009 Ministerio de Cultura

Crónica local

Hoy á las siete de la tarde celebrará junta general extraordinaria el gremio de operarios zapateros, para tratar de la solución de la huelga planteada al maestro Sr. Lozano.

Ha sido concedida la medalla de oro conmemorativa de la batalla de Puente Sampayo, á nuestro amigo el ilustrado catedrático del Instituto general y técnico de esta capital, D. Leopoldo Pedreira Taibo, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

Ha solicitado D. Pedro Sánchez Hermida la devolución de la fianza que constituyó como contratista que ha sido del servicio de bagajes en los partidos de la provincia, durante el año 1910.

La exposición del Santísimo Sacramento y las misas que de nueve á doce se digan mañana sábado, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de Dª Irene Andreu Rey, viuda de D. Juan Arias Taracido, fallecida en 18 de Marzo del pasado año.

El cuaderno 11 del *Portfolio Galicia*, que edita la «Casa Ferrer», está repartiéndose estos días. El sumario es interesante y curioso. Hé aquí los grabados que contiene:

Teatro-circo Emilio Pardo Bazán, de la Coruña; coro de la catedral de Santiago; el puente de Negreira; Villanueva de Cervantes, en la provincia de Lugo; iglesia de Ginzo de Limia; escultura de Lombo da Costa, en Pontevedra; Cillero, en Lugo; paisaje de Vidán, en Santiago; palacio provincial de Pontevedra; zaguán del Gran Hospital de Santiago; puerta de la iglesia de Monterrey, en Orense, y San Miguel de Breamo, en Puentedeume.

El niño de 8 años Ramón Calviño Franco jugaba ayer tarde en la Plaza de Pontevedra y se cayó al suelo, sufriendo en la ceja derecha una herida de carácter leve.

Firmada por todas las sociedades obreras de la localidad se ha presentado al Ayuntamiento una solicitud, pidiendo al mismo que con el aumento que se obtuvo en el arriendo de consumos, se desgraven de dicho impuesto los artículos de primera necesidad, con arreglo á lo propuesto por el concejal republicano D. Narciso Túñez de Prado en la sesión del día 28 de Diciembre del año último.

Gran Garage Moderno. *Teléfono núm. 261.*—Se alquilan desde el precio de noventa céntimos kilómetro los magníficos automóviles tipo landaulet, construidos expresamente para este servicio. Esencia para automóviles. Motorina á cincuenta y ocho céntimos litro. Accesorios de todas clases.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro detuvo á Juan Liste Viqueira, como autor de lesiones inferidas á su convecino José Noya Castro el día 12 actual.

Anteanoche, á las once, á la salida de una taberna de la calle de Linares Rivas, un marinero conocido por Manolo el *Coruña*, agredió con un cuchillo á Antonio Fuentes Rivero, tripulante del vapor de pesca *Laureano*, y le produjo una herida en el costado derecho.

Antonio fué curado en la Casa de Socorro y después pasó á su domicilio.

Asociación de Propietarios

En cumplimiento del artículo 34 del Reglamento, se ruega á los señores asociados se sirvan concurrir hoy, viernes, á las cuatro de la tarde, al salón bajo de la Diputación provincial, para celebrar la Junta general anual.

El Secretario, *Ricardo Durán.*

Véase anuncio interesante de KOPPEL en 4.ª plana.

Sixto Pedregal
CORREDOR DE COMERCIO
Cantón Grande, 22, bajo.—*Teléfono 268*

C. López Rúa, NOTARIO. Riego de Agua, 43 y 45, pral.

Dr. Gutiérrez Moyano, Médico.—Consulta de tres á cinco.—Barrera, 23.

Cognac BARBIER es el mejor.

PABELLÓN LINO

Compañía de zarzuela dirigida por el maestro concertador D. Teodoro Cristóbal y el primer actor D. Salvador Orozco.

Funciones para hoy

A las seis y media, sesión sencilla, *vermouth*, la hermosísima zarzuela **Juegos malabares.**

A las siete y media, sesión sencilla, gran éxito la aplaudida zarzuela **Huelga de criadas.**

A las diez, sesión sencilla, la hermosa zarzuela **La reja de la Dolores.**

A las once, sesión sencilla, éxito fabuloso de la opereta **La Corte de Faraón.**

Precios de sección doble: butaca, 1'80 pesetas; delantera de anfiteatro, 1; general, 0'70.

Precios de sesión sencilla: butaca, 90 céntimos; delantera de anfiteatro, 50 idem; general, 35 idem.

En la presente semana estreno de **El trust de los tenorios.**

SALÓN PARÍS

Viernes 17 de Marzo

Hoy el suceso más extraordinario: *debut* del **Gran Príncipe turco Mohamed Labas,** artista que se disputan todas las empresas.

Secciones dobles: á las siete y media (vermouth) alta novedad, y á las once.—*Sinfonía.*—*Cinematógrafo.*—Ilusionistas **Les Zuirsalle.**—*Cinematógrafo.*—Gran *debut* del **Príncipe turco Mohamed Labas.**—Precio 0'75 y 0'30.

Secciones sencillas: á las nueve, *Sinfonía.*—*Cinematógrafo.*—Ilusionistas **Les Zuirsalle.**—A las diez, *Sinfonía.*—*Cinematógrafo.* **Gran Príncipe turco Mohamed Labas.**—Precio 0'50 y 0'20

Mañana *great atraction, verily novelty,* debut de MATILDE ARAGÓN, cupletista de lo más notable.

Telegramas

Firma del rey

MADRID 16.

De Guerra

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes:

Pasando á la reserva, por edad, al general Payueta.

Ascendiendo á general de división al brigadier D. Gumersindo Sierra.

Idem á brigadier al coronel de infantería don Trinidad Soriano.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al general D. Leopoldo Cano.

Idem fiscal del mismo á D. Arturo Alsina.

Idem inspector de las comisiones liquidadoras á D. Autero Rubín

Idem subinspector de las tropas de la quinta región á D. Mariano Salcedo.

Nombrando vocal de la inspección de industrias al brigadier Sr. Fernández Puente.

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley ascendiendo á teniente coronel de inválidos al comandante D. Arcadio Padín.

Concediendo varios mandos en carabineros y guardia civil y diversas cruces, algunas pensionadas.

Anunciando dos vacantes de ingenieros geógrafos, que serán cubiertas por oficiales de ingenieros y de artillería.

De Fomento

Creando la inspección administrativa para las Juntas de obras de puertos.

Jubilando á D. Jenaro Alas.

Nombrando director de Comercio á D. Natalio Rivas.

Idem vocal de la Junta de colonización á D. Rafael Escribá Romaní.

Prensa oficial

MADRID 16.

La Gaceta

Publica hoy las disposiciones siguientes:

Convocando para el 9 de Abril á la elección parcial de un senador por León.

Anunciando la admisión de proposiciones para el establecimiento de depósitos comerciales y de carbones en la costa del Norte de Africa.

El Diario de la Guerra

Inserta una extensa relación de destinos de jefes y oficiales de infantería.

Nombrando el Jurado que asistirá al concurso hípico de Roma. Será presidente el general Muñoz Cobos y vocales los coroneles Lafuente, Brull y Valdés y el teniente coronel Despujols y secretario el capitán Augustí.

Consejo de ministros

MADRID 16.

Entrevista previa

Antes de celebrarse el Consejo que debía presidir el rey conferenció el Sr. Canalejas con el monarca durante media hora.

El jefe del Gobierno guardó absoluta reserva sobre esta entrevista.

Supónese que el Sr. Canalejas habrá informado al soberano sobre los debates parlamentarios.

Creese que el monarca no habrá ocultado al presidente del Consejo la impresión que le produjo la lectura de los extractos publicados por los periódicos de Sevilla acerca del debate iniciado por el Sr. Urzáiz.

El Consejo.—Cambio de impresiones

Después de la entrevista del Sr. Canalejas con D. Alfonso, celebróse el Consejo de ministros.

Fué muy breve.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Terminado el Consejo celebraron los ministros un Consejillo.

Según nos dijo el Sr. Cobián cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y acordaron distribuirse los turnos.

Llamó la atención de los periodistas que antes de terminar el Consejo hubiese salido precipitadamente, en automóvil, con dirección á la Presidencia del Consejo, uno de los ayudantes del ministro de Marina.

El Sr. Canalejas y algunos de los ministros salieron con cara de pocos amigos.

Todos se mostraron reservadísimos.

El Sr. Alonso Castrillo nos dijo que el rey había firmado varios decretos cangeando cruces de Beneficencia y otro concediendo un crédito para la Casa de Correos de Sevilla.

Decretos firmados.—Detalles del Consejo

En el Consejo de esta mañana se firmaron varios decretos de escasa importancia, correspondientes á todos los ministerios.

También firmó una combinación militar.

Sábese que en el Consejo dió cuenta al rey el Sr. Canalejas de los incidentes registrados cerca de Fez, del aplazamiento acordado por Francia para convenir con Marruecos, por consecuencia de la última crisis política y de la derivación que tiene para España dicho convenio.

Dió algunas noticias, sin importancia, de Melilla y Ceuta.

Manifestó que no se había recibido todavía contestación del Vaticano á la última nota del Gobierno español.

Según anunció el marqués de González, ofrecióle el cardenal Merry del Val que mañana dará la contestación.

Dijo también que se había encargado al marqués de González que tan pronto reciba la contestación envíe un extracto telegráfico al Gobierno.

Los Sres. Canalejas y Alonso Castrillo enteraron al rey del resultado de las elecciones, en las que no hubo protestas, si se exceptúan tres ó cuatro distritos, entre ellos el de Antequera, donde el gobernador cumplió sus deberes. Este anuncia que enviará á los tribunales á los inventores de infundios.

Dió cuenta también el jefe del Gobierno de los debates parlamentarios, puntualizando bien el alcance de la proyectada ley para la recogida de la deuda exterior, la cual fué unanimemente votada en la votación nominal

Refiriéndose el Sr. Canalejas á las manifestaciones hechas respecto á la entrega de millones á las comunidades religiosas, abriendo para ello un portillo en la ley de contabilidad, dijo que el Gobierno no ha perdido el sentido de tal modo.

El Sr. Cobián—agregó—fija un plazo para el pago, acertada ó desacertadamente, pero si tal inciso no satisface que se modifique como se desee, pues si el Gobierno no transige en cuanto á la orientación de su programa político, está dispuesto á transigir en cuantas cuestiones afectan al interés nacional.

Reiteró el Sr. Canalejas que no se ha abierto ni se abrirá semejante portillo, ni hubo intención de hacerlo.

Habla Cobián

MADRID 16.

El tipo de amortización del exterior.—Los expedientes de las Congregaciones.-Aumento de la recaudación.

El Sr. Cobián, hablando esta tarde con los periodistas, decía:

«Admitida la enmienda para que la amortización del exterior se haga por subasta, se me ha dado la facultad de fijar el tipo, que no me atreví á consignar en el proyecto para evitar suspicacias.

Como ministro, y cumpliendo deberes del cargo, he causado molestias á los capitalistas españoles, recargándoles los tributos, persiguiendo la riqueza oculta y creando nuevos impuestos.

Al capital extranjero lo he torturado; antes contribuía por 420 millones y ahora por 2 000.

Es natural que surjan estímulos y protestas contra quien ha procedido inflexiblemente.

Ahora se prepara otra batalla con los famosos expedientes de indemnización entablados por las Congregaciones religiosas.

Este asunto les agrada á los corredores y agentes de negocios.

Yo no resolveré ningún expediente.

Cuando sea preciso adoptar resolución lo llevaré al Parlamento.

Terminó diciendo que durante la primera quincena del mes actual había aumentado la recaudación medio millón de pesetas.

De política

MADRID 16.

El rey en Madrid

A la hora anunciada llegó el rey á Madrid.

Esperábanle en la estación la reina Cristina y las infantas Paz é Isabel, los Sres. Canalejas, Arias de Miranda, Aznar, Alonso Castrillo, Guillón (don Eduardo), otros personajes y algún público.

Después de revistar la compañía que le hizo los honores y de cambiar los saludos con algunos de los que le esperaban, marchó á Palacio.

Canalejas y Romanones

Antes de comenzar la sesión del Congreso conferenciaron detenidamente los Sres. Canalejas y conde de Romanones

Supónese que el jefe del Gobierno le habrá enterado de lo ocurrido en el Consejo que presidió el rey.

Reclamando haberes pasivos

Pablo Iglesias entregó hoy al Sr. Cobián una exposición de los obreros de las minas de Almadén, reclamando los haberes pasivos que les corresponden.

El Vaticano y Moret

El Mundo publica una carta de su corresponsal en Roma diciendo que en el Vaticano se recuerda la grata impresión que produjo el viaje de Moret en 1902.

Atribuye al cardenal Merry del Val propósitos de rehabilitar al Sr. Moret, provocando la ruptura de éste con el Sr. Canalejas con motivo de la ley de asociaciones.

Extranjero

MADRID 16.

La peste en Trinidad

Telegrafían de Washington que en Trinidad se ha registrado un caso de peste.

El gobernador de la Argelia

Dicen de París que en el Consejo de ministros que se celebrará el sábado se hará el nombramiento de gobernador general de la Argelia.

Créese que será nombrado Mr. Lutanel, prefecto del Ródano.

La rebelión en Marruecos

Los últimos despachos de Tánger dicen que sigue imperando la anarquía en diversos puntos de Marruecos.

Los bereberes intentaron apoderarse de una tienda imperial, situada á las puertas de Fez, sin haberlo conseguido.

Negociaciones anglealemanas

Telegrafían de Berlín que el grupo demócrata socialista del Reischtag presentará una proposición invitando al Gobierno á que entable negociaciones con Inglaterra, con motivo de las aclaraciones que hizo Mr. Grey en la Cámara de los Comunes.

Tratado de arbitraje

Asegúrase en Nueva York que el secretario de Estado yanqui y el embajador inglés han llegado á un acuerdo sobre los principales puntos del tratado de arbitraje proyectado por Mr. Taft.

La situación política en Rusia

En la Duma rusa se ha iniciado un gran debate sobre el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

El Sr. Milinkoff, leader de los constitucionales demócratas, juzga que la situación política es amenazadora por estar desacreditado el sistema de alianzas y convenios.

El socialista Petrowski acusó al Gobierno de hostilidad contra China para compensar sus debilidades con otras naciones, y afirmó que su partido prevé con alegría la segunda revolución.

Estas palabras dieron lugar á un gran escándalo.

Noticias diversas

MADRID 16.

Adjudicación de un ferrocarril

La subasta para la construcción del ferrocarril directo á Valencia ha sido adjudicada á la Sociedad *The Spanish Railway,* domiciliada en Londres.

El cadaver del duque de Almodóvar

Llegó á Córdoba, procedente de Suiza, el cadáver del duque de Almodóvar.

En la estación esperábalo enorme gentío.

Poco después de llegar el tren organizóse el entierro.

Presidiéronlo el duque de Sotomayor, en nombre del rey, y el marqués de Navares, en representación del infante Fernando.

En la comitiva figuraban comisiones militares y de aristócratas.

El infante Fernando

En el sudexpreso llegó hoy á Madrid el infante Fernando.

Muerte de un jefe carlista

En Barcelona falleció hoy D. José Erasmo Janer, antiguo jefe regional del carlismo.

Desde la muerte de D. Carlos se había apartado de la política.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 16.

Abrese á las tres y media

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul siéntanse los ministros de la Guerra, Fomento y Estado.

El Sr. MONTERO RIOS pronuncia frases de sentimiento por la muerte del padre del senador Sr. Domínguez Pascual.

Varios senadores adhiérense á las manifestaciones del presidente.

Ruegos y preguntas

El Sr. POLO Y PEYROLON felicita al Gobierno por su poco entusiasmo y el escaso interés que toma para concurrir á la exposición artística de Roma, que se celebrará con motivo de las fiestas del aniversario de la unidad italiana.

Felicítase porque los trabajos del pabellón español se hallan atrasadísimos, pues los sentimientos de los católicos resultarían heridos si España concurriese á esa exposición organizada por la masonería.

El Sr. MONTERO RIOS llámale al orden.

El Sr. SALVADOR dice que los trabajos del pabellón no están abandonados, sinó adelantadísimos.

Agrega que nada tiene que ver el arte con la religión.

Otros senadores hacen diversos ruegos de escaso interés.

El Sr. VALVERDE explana una interpelación sobre la crisis agraria en Castilla.

Estudia el problema de la emigración que diezma á Castilla de brazos necesarios para el campo.

Cree que una de las causas de la emigración es la desaparición del viñedo en la región castellana.

Antes de la filoxera—añade—en Castilla se desconocía el problema agrícola.

Ocúpase de los perjuicios que ocasiona á los obreros del campo la atracción que sobre ellos ejercen las grandes urbes.

Pide que el Canal de Castilla se transforme en canal de riego.

Aboga por la formación de sindicatos agrícolas para favorecer los cultivos.

Contéstale el Sr. GASSET.

Dícele que en algunos puntos tiene razón.

Coincide en que debe atraerse al emigrante al campo, retribuyéndole bien.

(Acuérdase prorrogar la sesión hasta que el señor Gasset termine su discurso.)

Declárase partidario de la repoblación de los viñedos en Castilla.

Dice que es necesario emprender una activa propaganda en favor de las faenas agrícolas.

Sostiene que es necesaria é imprescindible la asociación de los agricultores.

Suspéndese la sesión por cinco minutos, y al reanudarla, en vista de que el vizconde de Val de Erro ha de intervenir en el debate, acuérdase levantarla.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 16.

Abrese á las 3'40.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul siéntanse los Sres. Canalejas, Alonso Castrillo y Arias de Miranda.

La Cámara está desanimadísima.

Entre los diputados que concurren figuran los Sres. Lerroux é Iglesias (D. Emiliano).

Ruegos y preguntas

El Sr. AZZATI ocúpase del desahucio de un comercio en la calle del Barquillo, de Madrid.

Dice que le apenó ver como se procedió, arrojando á la calle los muebles y enseres.

El Sr. ZULUETA hace suya la petición formulada por el Sr. Urzáiz para que se traiga á la Cámara una nota de los expedientes de reclamación contra la incautación de bienes de las comunidades religiosas, que están pendientes de resolución.

Dice que el asunto reviste excepcional importancia, por elevarse á muchos millones las cantidades que se reclaman.

El Sr. CANALEJAS declara que el Gobierno no tiene inconveniente en traer á la Cámara los datos pedidos.

Hemos presentado el proyecto de Contabilidad—añade—á condición de que el Parlamento introduzca en él cuantas modificaciones crea convenientes.

El Gobierno no se propone favorecer á ninguna Congregación.

El Sr. AZCARATE expresa su deseo de conocer el criterio del Gobierno sobre el proyecto modificando la ley del Banco.

Pregunta si el Gobierno no se atreve á resolver ciertos expedientes reclamando el importe de bienes desamortizados, por temor á los recursos contenciosos que pudieran entablarse.

El Sr. CANALEJAS ratifícase en cuanto lleva dicho respecto á este asunto.

Añade que espera el dictamen de la Comisión, para discutirlo.

Los bienes de las Congregaciones

El Sr. URZAIZ ruega al Sr. Canalejas que ratifique si el Gobierno está dispuesto á retirar el párrafo segundo del artículo 24 de la ley de Contabilidad.

El Sr. CANALEJAS rectifícalo.

El Sr. URZAIZ entiende que no se puede derogar una ley sin dictar otra y opina que retirar el párrafo segundo es suprimir un derecho establecido.

El conde de ROMANONES invítale á tratar este asunto dentro del orden del día.

El Sr. URZAIZ: Bueno, sí; que se me permita hacerlo en forma de interpelación.

Sigue luego explicando su criterio.

Contéstale el Sr. CANALEJAS insistiendo en afirmar que la ley no tendrá el alcance que pretenden darle los alarmistas como el Sr. Urzáiz.

Rectifica el Sr. URZAIZ diciendo que estando vigente la ley del 69 no deben devolverse los bienes de que se incautó el Estado.

Opina que deben resolverse todas las reclamaciones pendientes por orden del rey dada al ministro de Hacienda.

El conde de ROMANONES, muy incomodado: ¡Hablando del Gobierno no vuelva á emplear su señoría un equívoco que molesta á todos! *(¡Muy bien! en la mayoría.)*

Los republicanos: ¡A todos, no!

El conde de ROMANONES: Por orden del rey, no; por iniciativa del Gobierno.

El Sr. URZAIZ: ¡Sí, por orden del rey! *(Protestas de la mayoría.)*

El conde de ROMANONES: A todos nos molesta el equívoco, pues todos hemos jurado respeto á la Constitución. *(¡Muy bien!)*

El Sr. URZAIZ: Los ministros obran por mandato del rey.

El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla.

El Sr. URZAIZ: ¿Pero las instancias en Guerra y Marina no se dirigen en nombre del rey? ¿Y la justicia no se administra en nombre del rey?

Los Sres. ANDRADE y SILVELA (D. Luis) increpan al orador, dirigiéndole frases que no se oyen.

Prodúcese un regular alboroto.

Algunos liberales y conservadores corean al **Sr. SILVELA.**

El Sr. URZAIZ, moviendo ambos brazos, exclama: ¡Calma, señores, calma! Los Sres. Silvela y Andrade han querido injuriarme, recogiendo frases que dijo el Sr. Cobián el otro día, pero no lo consiguen.

No me inmuto. Seguiré tranquilo, pues les he escuchado con la mayor indeferencia.

El conde de ROMANONES: La presidencia no ha oído esas frases.

El Sr. CANALEJAS recuerda que el Sr. Urzáiz resolvió algún expediente.

Vuelve á protestar porque el Sr. Urzáiz baraje el nombre del rey.

¿Qué fines busca su señoría, Sr. Urzáiz, monárquico-republicano?

El Sr. URZAIZ se ríe.

El Sr. CANALEJAS protesta porque se ríe.

El Sr. URZAIZ: Me reiré cuantas veces diga eso su señoría. Además me ofende.

El Sr. CANALEJAS pronuncia un párrafo, que la mayoría aplaude, censurando al Sr. Urzáiz duramente.

El Sr. URZAIZ protesta contra el calificativo de monárquico republicano que le aplicó el Sr. Canalejas.

Monárquicos como yo—dice—son los que necesita la monarquía. *(Risas.)* Si no *los tiene* como yo mal veo á la monarquía. *(Risas generales.)*

Lee el artículo 41 y otros de la Constitución relativos á las iniciativas del rey.

El conde de ROMANONES: ¿Por qué no lee su señoría los artículos 48 y 49?

El Sr. URZAIZ: Porque sigo el orden que me parece. *(Risas).*

El conde de ROMANONES: Para mantener el equívoco.

El Sr. URZAIZ: Yo lo que digo es que ni el rey ni sus ministros resuelven los expedientes.

El Sr. CANALEJAS: Si se resuelven, malo; si no se resuelven, también malo!

Termina el Sr. URZAIZ diciendo que cree que el Sr. Azcárate pedirá que se resuelvan los expedientes.

El Sr. AZCARATE: Creo que los expedientes pueden resolverse, pero no sé si favorablemente.

El Sr. URZAIZ: Si pudieran resolverse favorablemente ya se habrían resuelto. *(Risas.)*

Sigue el Sr. AZCARATE diciendo que á la ley del 69 se le ha dado una interpretación abusiva y que es preciso darle la auténtica.

El Sr. URZAIZ: ¡Ah! Pues désele.

El Sr. AZCARATE sigue diciendo que se precisa evitar la confusión.

El Sr. CANALEJAS: Entendemos que es necesario darle la interpretación auténtica, y entretanto no se dicta, no se resolverá ningún expediente, ni esas docenas de millones, ni esos céntimos á que aludía el Sr. Urzáiz serán satisfechos. *(¡Muy bien! en la mayoría.)*

Rectifica el Sr. URZAIZ.

Dirigiéndose al Sr. Salvatella, le dice:

—Pregunte su señoría al Gobierno cúmo está la negociación con el Vaticano sobre este asunto que indicó la otra tarde el Sr. Cobián.

Dice luego que es peligrosísimo dejar sin resolver los expedientes.

Rectifica el Sr. AZCARATE.

Dase por terminado el incidente.

El Sr. URZAIZ: Conste que no me he quedado solo.

Otros ruegos

El Sr. ARGUELLES pide que se construyan en la fábrica de Trubia los cañones para la escuadra.

El Sr. SUAREZ INCLAN adhiérese á este ruego.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA contesta diciendo que consultará con los técnicos.

FOLLETÓN DE «EL NOROESTE» (123)

Bibi-Tapin

NOVELA ESCRITA POR

ERNESTO CAPENDU

Fouché había cogido un pliego de papel sellado con las armas de la República.

«Serán condenados á la pena de muerte todos los que fueran convencidos de formar parte de alguna de esas miserables bandas de *chauffeurs* que asolan la Francia.

»Serán considerados como formando parte de esas bandas, todos los que no solamente como miembros activos y operantes, sino todos los que por un medio cualquiera hayan facilitado á los asesinos el cumplimiento de un crimen; todos los que se hubieran aprovechando de estos crímenes; todos los que hubieran dado un abrigo á los bandidos; todos, en fin, los que bajo cualquier pretexto que sea, hayan servido ó protegido á esos monstruos, de que la patria debe ser purgada.»

—¿Habéis comprendido?—continuó Fouché, deteniéndose en su lectura y arrojando el pliego sellado sobre la mesa.

Gorain y Gervais miraron al ciudadano ministro de Policía; luego se miraron á sí mismos, y por fin clavaron la vista en el suelo.

—Cuando vuestro primer interrogatorio—prosiguió Fouché,—no había creído deber recordaros estas disposiciones de un decreto nuevo sancionado por el gobierno en vista de los atentados que desolan al país; pero antes de sondar vuestras conciencias, he querido esta vez alumbraros el camino. Se trata, cindadanos, de la pena de muerte. No hay, pues, que jugar.

XII

Una noche agitada

Los dos burgueses permanecieron inmóviles, incapaces de formular un sonido; apenas habían podido comprender. Fouché los examinaba atentamente.

—¿Habéis oído?—repuso.—Serán condenados á muerte todos los *chauffeurs,* y serán considerados como *chauffeurs* todos los que por un medio cualquiera hayan facilitado á los asesinos el cumplimiento de un crimen; todos los que se hayan aprovechado de estos crímenes. ¿Comprendéis el alcance que tiene para vosotros lo que acabo de deciros?

Gorain y Gervais no hicieron ningún movimiento. Nada en ellos atestiguaba que hubiesen comprendido lo que acababa de decirles el ministro de Policía.

—Estáis bajo la inculpación de uno de los crímenes más graves—prosiguió de nuevo Fouché.

—¿Nosotros?—balbuceó Gervais.

—Sí, vosotros dos, Gorain y Gervais.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡mi Salvador! ¿de qué se nos acusa?

—De formar parte de la asociación de los *chauffeurs.*

Gervais tuvo tal sobresalto, que por poco se cae de espaldas, Gorain se puso á temblar con una violencia tan grande que sus dientes castañeteaban.

—De los... *chau... chauffeurs...* Nosotros—dijo Gervais, sintiendo flaquear sus piernas.

—*¡Chauffeurs!*—dijo Gorain poniéndose más blanco que un papel.

—Sí—repuso Fouché;—se os acusa de estar asociados á la banda cuyos principales jefes han de caer en mis manos.

—Pero... pero...—dijo Gervais,—yo seré..... pués *chauffeur...* sin saberlo.

—Juro por Dios, por mi vida y por todos los santos...—empezó Gorain.

—¿Negáis?

—¡Oh! Sí—exclamó Gervais.

—Entonces, ¿cómo explicáis la presencia en vuestra casa de Saint-Cloud de los paños robados cuando se llevaron á cabo los crímenes de la calle de la Victoria?

—¡Paños robados!—repitió Gorain;—pero yo no he robado nunca...

—¿Tenéis una casa de campo en Saint Cloud, calle de la Iglesia?

—Sí, ciudadano.

—¿Reconocéis haber almacenado en esa casa cuarenta piezas de paño Elbeut?

—Sí.

—Pues bien, esos paños eran robados.

—¡Robados!

—Sí; y recibiéndolos en vuestra casa, almacenándolos, ocultándolos, habeis hecho el oficio de encubridores.

—¡Ah! ¡Caramba! Ciudadano, yo juro...

—¿Habéis comprado esos paños?

—No.

—¿Como erais propietarios ó depositarios, entonces?

—Pero... ciudadano... somos proveedores de segunda, primera clase; os lo hemos ya dicho.

Fouché se encogió de hombros con impaciencia.

—Cuando vuestro primer interrogatorio—repuso,—me habéis ya contestado eso. Desde entonces he tomado los informes necesarios, y resulta que pretendiendo ser lo que afirmáis tratáis de desorientar las sospechas que recaen sobre vosotros.

Gorain y Gervais se miraron con turbación indecible.

—¿Nosotros queríamos desorientar las sospechas?—repuso Gervais.

—Sin duda—exclamó Fouché,—valiéndoos del medio de suponer que sois bastante tontos los dos para haber sido engañados por espacio de dos años. Además, os habéis aprovechado de los beneficios de esa criminal asociación. ¿Por qué os habría admitido en el reparto si no hubieseis sido útiles á la empresa?

—Pero... pero... yo no comprendo—exclamó Gorain.

—Ni yo, ni yo—dijo Gervais.

Era evidente que los dos amigos empezaban á perder la cabeza.

Palideciendo y enrojeciendo á la vez, abriendo unos ojos enormes, balbuceando palabras incoherentes, respirando con dificultad, bajo el imperio, en fin, de un terror que aniquilaba sus facultades intelectuales, ya de ordinario muy poco enérgicas, los pobres burgueses estaban bajo el peso de una de esas perturbaciones mentales que pueden algunas veces ser muy peligrosas.

Fouché se apercibió de aquel estado de sobreexcitación que, llevado al límite, podía producir efectos contrarios á los que se proponía el ministro.

Conociendo á fondo á los hombres y habiendo tenido ocasión de juzgar antes á los que tenía presentes, Fouché había querido desde luego asustar á los dos burgueses exponiéndoles la situación en lo que tenía de más terrible; quería hacerles ver los precipicios que les rodeaban y demostrarles que la única vía de salvación que había que seguir era la de la verdad.

Fouché había vencido en la primera parte de su plan; tenía asustados á los dos infelices juguetes del *Rey del presidio;* pero aumentar su terror hubiera sido causar su entontecimiento, y entonces no se habría podido sacar nada de ellos.

Así, pués, Fouché, sentándose frente á su buró, apagó el fuego de sus pupilas para dirigir una mirada de consideración á Gorain y Gervais.

—Veamos—dijo después de un corto silencio,—no tembléis de ese modo. Os acuso, es verdad, pero si sois inocentes podréis probar vuestra inocencia, y estoy dispuesto á oiros. Hablad, responded. ¿Cómo habéis conocido á esos miserables que os han convertido en sus cómplices?

—Pero—balbuceó Gorain,—es Gervais quien...

—No es verdad—interrumpió Gervais,—es Gorain quien...

—Tú fuiste el que recibió la carta.

—Pero tú eres el que tiene la casa.

—Por tí fué por lo que nos nombraron proveedores de segunda.

—De segunda, sí; pero por tu causa nos hemos convertido en proveedores de segunda en primera.

—En fin, Camparini era tu amigo.

—Sommes lo era tuyo.

Fouché dejaba discutir á los dos burgueses, sin tratar de interrumpirlos. Pensaba que de aquella disputa podía salir algún rayo luminoso que deseaba ver brillar.

—Cuando vuestro primer interrogatorio—repuso,—me explicasteis la manera misteriosa en que por la noche os llegaban las mer-

2009 Ministerio de Cultura

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día

Apruébase definitivamente el proyecto relativo á la Deuda exterior.

La ley de Administración y Contabilidad

Sigue el debate sobre este proyecto.

El Sr. SUAREZ INCLAN, en nombre de la Comisión, retira el párrafo segundo del artículo 24, por indicación del Sr. Canalejas.

El Sr. URZAIZ reanuda su discurso, interrumpido ayer.

Continúa combatiendo el proyecto.

Entiende que tal como se hallan hoy determinados el funcionamiento de la administración y de la contabilidad, están mejor que como se establece en el proyecto.

La resolución de los expedientes en la forma que se propone, sin estar incluidos en los presupuestos ni autorizados por las Cortes, no se concibe sinó anulando el Código penal. *(Rumores).*

El Sr. SUAREZ INCLAN: Hay casos urgentes que lo requieren.

Invita al Sr. Urzáiz á que cite casos en que se haya procedido mal.

Rectifican ambos.

Suspéndese la sesión para dar lugar á la reunión de las secciones.

Reanudada, dase cuenta del resultado de éstas, y se levanta.

Después de la sesión

MADRID 15

Rumores de crísis.—Salida de Cobián y García Prieto.—Lo que dice Romanones.

A última hora circularon en los pasillos del Congreso insistentes rumores de crísis.

Decíase que dimitirían los Sres. Cobián y García Prieto.

Fundábase la dimisión del ministro de Hacienda en que se había incomodado por haber retirado el Sr. Canalejas el párrafo segundo del artículo 24 de la ley de contabilidad.

Los que tal propalaban decían que la crísis había surgido en un Consejillo celebrado después de la sesión en el despacho del conde de Romanones, donde se habían reunido el Sr. Canalejas y algunos ministros.

El presidente del Congreso recibió á los periodistas antes de abandonar la Cámara.

Interrogado hábilmente, respondió:

—No crean nada de crisis. En estos momentos está más lejos que nunca por razones poderosas que ustedes, ahondando, comprenderán.

No pasará nada por ahora.

De mañana á pasado discutiránse los proyectos de Fomento.

El debate sobre la ley de Contabilidad se ha aplazado por hallarse delicado el Sr. Cobián, que está fatigadísimo por la labor de estos días.

Ignoro si el lunes podrá comenzar el debate sobre el proceso Ferrer. Cree que no, por estar ausente el Sr. Soriano, que será quien lo inicie.

Siguen los comentarios.—Juicios de la prensa

El Radical, hablando del discurso pronunciado hoy por el Sr. Urzáiz, dice que ha producido el ridículo en la Cámara, pues las acusaciones no fueron tan violentas como al iniciarse el debate sobre el proyecto de la Deuda exterior.

Continúan haciéndose muchos comentarios acerca de los futuros sucesos políticos.

El Correo dice que ganaría mucho el país monárquico si no se disolviesen estas Cortes, porque entonces se ensayarían otros Gobiernos.

Comentando esto, decía un liberal muy significado que el primer Gabinete podrían formarlo los señores Urzáiz, Burell, Alba, Villanueva, Cabetón, Alvarado y algunos otros exministros olvidados de las combinaciones ministeriales.

La Epoca evidencia que en la sesión de hoy se han dicho verdaderas heregías constitucionales y graves despropósitos acerca del derecho constitucional, por parte de los Sres Canalejas y Azcárate, quitando las funciones supremas al Tribunal Supremo é interponiendo al Parlamento para no cumplir las sentencias.

La opinión en el extranjero

Le Temps, de París, comentando el discurso del Sr. Urzáiz dice que es posible que sobrevenga la crísis ante la tibieza con que la mayoría acogió los discursos de Canalejas y de Cobián.

Asegura que los republicanos imprimirán los discursos, por considerarlos una requisitoria contra la monarquía.

Información parlamentaria

MADRID 16.

Pidiendo pensiones

Hoy presentó el Sr. Moret una proposición pidiendo una pensión de 7 500 pesetas para la viuda del capitán de navío Sr. Bustamante.

El Sr. Llorens presentó otra para que se conceda mejora de pensión á la viuda del coronel de artillería Sr. Arespacochaga, muerto en Melilla.

El cultivo del tabaco

El diputado D. Dionisio Pérez presentó al Congreso una proposición pidiendo que se autorice á los Ayuntamientos el libre cultivo del tabaco, destinado exclusivamente para elaborarlo y venderlo la Tabacalera ó la Hacienda.

Llegada de diputados

Hoy se ha observado que llegaron muchos diputados, especialmente republicanos, que se hallaban ausentes por las elecciones.

El Sr. Lerroux está dispuesto á intervenir en el debate Ferrer, pero espera que lo inicie el señor Soriano.

La Comisión de suplicatorios

Ha quedado constituída la Comisión de suplicatorios.

Fórmanla los señores marqués de Figueroa, conde del Rodezno, Salvatella, Cantos, Alba, Manzano y Cortina.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 16

4 por 100 interior	84'40
Idem fin corriente firme	84'42
5 por 100 amortizable	101'80
4 por 100 amortizable	92'80
Acciones	
Banco de España	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	325'00
Río de la Plata	488'00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100	103'15
Cambios	
París, vista	8'45
Londres, vista	27'44
Bolsa de París	
Exterior español	96 72
3 por 100 francés	00 0
Nortes	390'00
Azucareras	
Preferentes	50'50
Ordinarias	14'50
Obligaciones	82 75

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de la O, en Santiago.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—Continúa, á las seis y media de la tarde, el mes dedicado á San José, con exposición de S. D. M. todos los días en que haya devoto que sufrague los gastos. Sigue celebrándose la solemne novena al Santo Patriarca.

ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO.—Solemne mes de Marzo en honor del patriarca San José.

Por la mañana, á las seis y media, misa rezada y ejercicio del mes. Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M, rosario, letanía cantada, ejercicio, reserva y gozos cantados. El día 19, á las siete y media, habrá misa de comunión general para todos los fieles devotos, y á las diez misa cantada con exposición de S. D. M. Todos los días festivos habrá sermón.

PARROQUIAL DE SAN JORGE.—Vía Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaresma al anochecer, después del Santo Rosario.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Continúa en la R. é I. Colegiata la novena de San José, celebrándose ejercicios por la mañana, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio solemne con orquesta extraordinaria y sermones del P. Nilo Varela.

CONFERENCIAS CIENTÍFICO-RELIGIOSAS PARA HOMBRES.—Las dará en San Jorge el eminente orador P. Ludovico, superior de los Carmelitas de Tarragona. Comienzan mañana, día 18, á las siete y cuarto de la tarde, y terminarán el 25.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gabriel Arcángel, San Cirilo, San Narciso, San Braulio y San Alejandro.

Registro civil.

Día 16.—Nacimientos: Enrique Rodríguez Parada, Esperanza Gómez Pérez, Paz Ogén Vidal y Georgina Lamela Sanjurjo.

Defunciones: Benito Vázquez Paz, 64 años (cáncer pulmonar crónico); Amparo Abronedo Baldío, 26 años (tuberculosis pulmonar), y Manuel Américo Martínez Gómez, 6 años (meningitis crónica).

Matrimonios: Jesús Martínez García con Modesta Posse Agra

Vapores del Ferrol.

Salida.—Amboage y Ferrolano, á las 3'30 tarde.

Llegada.—Ferrolano y Amboage, á las 10'30 mañana.

Trenes que llegan.

Mixto de León, 10'26 mañana.
Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.
Correo de Madrid, 6 tarde.
Mixto de Cúrtis, 3'04 tarde.
Mixto de Betanzos, 8'24 tarde.
Corto de Betanzos, 8 mañana.

Trenes que salen.

Correo para Madrid, 7'30 mañana.
Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.
Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.
Mixto á Cúrtis, 8'30 mañana.
Mixto á Betanzos, 3'57 tarde.

Llegada y salida de coches.

Salidas.—Para Santiago la Ferrocarilana á las 7'30 y 12'30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.

Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana; para Sada, á las 3 y á las 4 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarilana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, á las 6 de la mañana.

De Corcubión á las 10,30 de la mañana.
De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.
De Carballo á la 1'30 de la tarde.

Servicio de correos.

Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corcubión, 11'15 mañana; mixto de Madrid, 10'53 mañana, y exprés de Madrid, 6'30 tarde.

Salidas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 2'30 tarde; de Corcubión, 7'30 tarde; mixto para Madrid, 5 45 tarde, y exprés para Madrid, 6'45 mañana.

Horas de servicio en la oficina: Lista, de 9'30 mañana á 12'30 tarde y de 4 á 5'15 tarde. Certificados, de 9'30 á 11 mañana y de 2'30 á 5'15 tarde.

Reclamaciones: De 10 á 12 mañana.

Valores declarados: De 10 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde.

Paquetes postales: De 10 á 12 mañana.

Apartados: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros: A las 8 de la mañana y á las 12'15 tarde.

Recogida de buzones: A las 10'30 mañana, á las 4'2 de la tarde y á las 9 de la noche.

NOTA: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puenteceso, á las 3 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago, diario, á la una de la tarde, y los días impares otro á las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puenteceso, á las 10 de la mañana

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Carruajes de alquiler.—Francisco Seijo, que hace 20 años viene sirviendo á todo lo más distinguido de la Coruña, ha establecido un servicio de Bodas y Bautizos económico, ó sea de de 5 pesetas cada coche. Gran rebaja en los de paseo.—Fontán número 6, (frente á la Plaza de Orense.)

Sociedad HERCULINA-FERROLANA

Terminado el plazo de duración de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria para el día 26 del actual, en el teatro *Romea*, situado en la calle del Sol, con los objetos siguientes:

A las dos de la tarde para acordar la liquidación ó continuación de la Sociedad, y

A las cuatro de la misma, para reformar varios artículos de los Estatutos porque se viene rigiendo la mencionada Sociedad.

Para poder asistir á las Juntas, los señores Accionistas del Ferrol, exhibirán sus acciones en el domicilio social, San Francisco, 34, bajo, de dos á cuatro de la tarde, los días laborables; y los de la Coruña, podrán hacerlo en casa de Consejero D. Ramón Zincke, Cantón Grande núm. 27, bajo.

Ferrol, 16 de Marzo 1911.—El presidente, *Manuel D. Naveira.*

José Barbeito. Médico Cirujano.—Consulta de 12 á 2.—Biego de Agua, 12-3.º.

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm 84.

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) **Real, 29, La Coruña**

Camas de madera

A

PRECIOS DE FABRICA

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaspe, Coruña.

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.

Cemento Portland Tudela de Veguin, es el mejor Cemento conocido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.

CEMENTO PORTLAND EXTRA TUDELA VEGUIN OVIEDO

VENDEDORES *exclusivos para la Coruña:*

Amenedo y Hermano

ESTRELLA, 8

Representante general

Antonio Bugía, Urzáiz, 32.—VIGO

TOS. Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 22 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 4 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Doctor Máiz. Plaza de Lugo, 12-2.º—Consulta de doce á una y de tres á cinco.

TOS TOS TOS

Curación

rápida y radical de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarros, bronquitis, etc., etc), se obtiene tomando el

Jarabe Yer al Narcil,

por crónicas y rebeldes que estas sean.

DE VENTA

Farmacia Central, San Andrés 119, y Farmacia Europea, Real 55.—Al por mayor: Droguería Central, de EMILIO REY SANCHEZ, La Coruña.

Venta de un solar, calle San Blas núm. 5.—Informarán Camisería Moderna, Real, 79.

Se venden: En Oleiros, una casa de campo, sita en el lugar denominado «Agra da Brea» (hoy calle Real, núm. 42). Se compone de planta principal y baja, con cochera, huerta y pozo con agua potable.

Y en esta población los solares, cimentados y asolerados, números 5 y 6 de la Plaza de María Pita.

Del precio y demás condiciones, informarán en la calle de Panaderas, 13-3.º.

Toldos Lonas Trajes — **IMPERMEABLES**

para ferrocarriles, muelles, embarcaciones, marinos y obreros de minas.—G. Bilbao y Hermano, Deusto-Bilbao.

VENTA de dos solares en la calle de la Torre, señalados con los números 46 y 56.—Informarán, San Andrés, 91, bajo.

Automóviles Lorraine Diétrich

Los MODELOS 1911 son los más indicados para esta región por lo sólidos, silenciosos, económicos en bandajes y esencia, suben todas las pendientes con extraordinaria ligereza y se garantizan por todos conceptos.

Pídanse detalles y presupuestos al agente exclusivo en esta región

Diego Arosa,

director propietario de los antiguos y acreditados talleres de *CONSTRUCCIÓN* y *REPARACIÓN* de

«Carrosseries» en VIGO

José Pan García. Corredor de Comercio.—Compra venta de papel del Estado y valores industriales.—Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.—Préstamos sobre fincas.—Administraciones.—Seguros de incendio.

ESCRITORIO: RUANUEVA, 16 LA CORUÑA

JABON CHIMBO — MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este JABÓN, está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de *DOS AÑOS* que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca CHIMBO, estampada en el trozo.

Fabricación especial de la antigua jabonera de

Tapia y Sobrino—BILBAO

Carlos Mosquera

ODONTÓLOGO

Cantón Pequeño, números 4 y 5

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

GRATIS Á LOS POBRES

Peña-Castillo (Santander)

Primera clínica dietética, establecida en España, destinada á enfermos del aparato digestivo, nutrición y neurosis.

Director, doctor Morales.—Pídanse folletos.

AUTOMOVIL

Se vende de seis caballos y dos asientos, *DE DION BOUTON*, en inmejorable estado.

Informarán en esta Administración.

Banco de Galicia y Buenos Aires

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires, el Directorio de este Banco ha acordado ampliar el capital actual de pesos 10.000.000, á pesos 30.000.000, moneda legal, correspondiendo á los actuales accionistas dos acciones nuevas por cada una de las antiguas que posean.

El tipo de emisión de las nuevas acciones es de 120 pesos moneda legal por cada acción de 100 pesos nominales, pagaderos en 20 plazos trimestrales, siendo los cuatro primeros de 10 por 100 (ó sean pesos moneda legal 10 por acción, de los cuales corresponden pesos 5 á capital y otros pesos 5 á prima) y los dieciseis restantes de 5 por 100 (pesos moneda legal 5 por acción).

Los suscriptores podrán anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones en el acto de suscribirlas, ó en cada una de las fechas que fije el Directorio para el pago parcial de cuotas Las cantidades satisfechas participarán en las utilidades desde el día del pago.

La primera cuota será cobrada á razón de francos 2'22 por cada peso moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectúe la suscripción.

La suscripción estará abierta del 15 al 30 del mes actual, ambos inclusive, en casa de los

Sres. Sobrinos de José Pastor

Banqueros, La Coruña

depositando en la Cajas de estos señores las acciones antiguas ó los resguardos de depósito en Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 1911.—J. M. Miranda Luaces, *Secretario.*

Deseo saber de los sucesores de D. Andrés López Mosquera Botana de Couto González Bahamonde Verea Aguiar Lago, nacido S. Martín de Frades, ó de los de su esposa Dª Tomasa Varela de Seijas, natural de Coruña.—MENÉNDEZ, Orzán, 121, bajo.

Vendo: Cuatro casas desde 7.000 á 15.000 pesetas y cinco ranchos á 3.500, en Santa Margarita.—MENÉNDEZ, Orzán, 121, bajo.

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de los Soles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

LA ELECTRICA

CARLOS VAAMONDE, Sucesor de E. F. Arias

Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas, cristalería de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, timbres, teléfonos, pararrayos y toda clase de material menudo de electricidad

Aparatos para acetileno

Máquinas de coser marca Select, agujas, aceites, gomas, canilleros y toda clase de piezas de recambios.—Bicicletas marcas Select, Faure y B. S. A.—Accesorios para las mismas.—Máquinas de escribir.—Ventas al contado y á plazos.

51, REAL, 51.—LA CORUÑA.

Se alquila un bajo en Riazor de 15 por 5 metros. Informarán en esta Administración.

EMPRESA DE OMNIBUS

Calle de FRANCISCO MARIÑO

(AL LADO DE LOS AUTOMOVILES DE SANTIAGO)

Teléfono núm. 176

Alquiler de carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, bien por horas ó ajuste, según convenga al público.

Las personas que necesiten alquilar algún carruaje deben pedir precios á esta casa, bien por teléfono ó pasándose por las cocheras y se convencerán que no hay competencia posible.

Servicios especiales á los ferrocarriles ó familiares, hasta seis asientos y equipaje que no excedan de 75 kilogramos: 4 pesetas y 5 id. si exceden de este número, asientos ó kilogramos.

Los avisos se reciben en las cocheras ó por teléfono.

Exactitud y formalidad en los servicios

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña

Consulta de nueve á una y de tres á siete

MANUFACTURE GENERALE DE CAUTCHOUC

J. B. TORRILHON

CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCOS

Clermont-Ferrand (Francia)

Especialidad en bandajes macizos para ómnibus y camiones.—Nuevo neumático á cuerda indestructible

Para informes dirigirse al agente en España: J. BARRO

FÁBRICA DE CHAVIN—VIVERO

Médico Cirujano Especialista

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Especialidad: Enfermedades de la *piel, secretas, vías urinarias, impotencia, neurastenia* y propias de la **MUJER**

Consulta de diez á una.

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consultas de diez á una

Calle de San Andrés, 117-2.º

VENTA de una CASA DE CAMPO

Situada en las inmediaciones de esta ciudad, de siete ferrados de superficie, cerrada por muralla, con dos casas anexas. Tiene tres pozos, doscientos árboles frutales, jardín y huerta. Produce en alquiler 850 pesetas. Módico precio—Informará el procurador D. Ricardo S. Rodríguez.—*Fama, 1.*

Automóviles Berliet-Monplaisir

LYON (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año.—Berlina sobre chassis 15 H. P.—Coupé 15 H. P.—Landolé 22 H P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el ministerio de la Guerra, de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

Agentes.—GARAGE.—AUTOMÓVILES.—Feijóo, 11.—La Coruña.

†

QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA LUISA DA GUARDA GONZÁLEZ

QUE FALLECIÓ EL DIA 16 DE MARZO DE 1906

R. I. P.

Todas las misas que se celebren de ocho á doce, mañana sábado 18 del corriente, con exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Andrés y la exposición en el ejercicio de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana D.ª Rosa y demás parientes,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á algunos de dichos actos y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago ha concedido 200 días de indulgencia á todo el que rezare tres Padre Nuestros, Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

Especialidades Nacionales y Extranjeras

A PRECIOS DE FABRICA

Bragueros, Fajas, Irrigadores *y toda clase de aparatos de Ortopedia y goma* **en colosal existencia y á precios especialísimos** *los encontraréis en la*

Gran Farmacia Moderna de Daniel R. Sánchez--CASTELAR, 18 y 20

2009 Ministerio de Cultura

The Liverpool Brazil and River Plata

Steam Navigation Company Limited

(LAMPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Voltaire el 21 de Marzo
Raeburn el 4 de Abril
Raphael el 16 de Abril

que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 10 años	Pesetas	225
Medio pasaje, de 2 á 10 idem	»	115
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia		

Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 350

En estos precios está incluído el impuesto de transporte y la conducción á bordo del pasajero y su equipaje.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario der **Daniel Alvarez**, Cantón Pequeño, 23, Coruña.

Antes

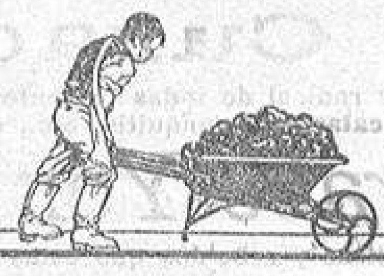

¿Queréis
GANAR MÁS
Y TRABAJAR MENOS?

Ahora

Trabajad
con medios modernos de transporte

Pedir precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis á

ORENSTEIN Y ARTHUR **KOPPEL** **MADRID: Paseo de Recoletos, 21.**
Gijón (Asturias): Marqués de San Esteban, 24.

Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Entreprise	**11 de Abril**	**12 de Abril**
Highland Heather	**25 de Abril**	**26 de Abril**

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.

PRECIO DEL PASAJE **225 pesetas**

En estos precios está incluído el impuesto de transporte.

Estos vapores admiten tambien pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don **V. M. Escalera**, y en la Coruña, á don **Nicandro Fariña**.

Por 3.500 ptas.

Magnífico **Piano Rönisch** con **PIANOLA METROESTILO** construído por la célebre casa **Aeolian** de New York y que según los testimonios del **Gigante del teclado** y el **Rey del Violín, "Rosenthal"** y **Kubelick**, la **Pianola** es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.

Pianos Rönisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.

Unicos agentes en Galicia:

Canuto Berea y Comp.ª

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

de "Cabreiroá"

Verín (Orense)

Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las acídulo-bicarbonatado-sódicas-líticas

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE **HONOR** Y **GRANDES PREMIOS**, EN LAS **EXPOSICIONES** Á QUE CONCURRIERON

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vexicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. **Sin rival** para todas las dolencias propias del artritismo.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio construído inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio

Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort ó higiene; á su frente se hallará un competente maître d' hotel y esmerado servicio.

Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tranvía propio del Balneario, espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles.

Precios de 6'50 pesetas á 30.

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA

Ramón Prieto Puga **La Coruña**

VIUDA DE H. HERVADA.—La Coruña

FERRETERIA

—

Piedras FRANCESAS

para molinos

—

Abonos químicos

procedencias y graduaciones GARANTIZADAS

—

Máquinas agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real, 14 y 77

MUEBLES, Cantón Grande, núm. 8

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1838 Perfeccionada en 1889

POR EL LICENCIADO

Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don **Miguel J. Márquez**, puesto con **cruz roja** en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de **Cancela** é **Hija**, Real, 17.

Emplastos

perforados americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Dr. WINTER

CURAN REUMATISMO,
RESFRIADOS,
TOS,
DOLOR DE RIÑONES,
DOLOR DE ESPALDA,
DOLOR DE PULMONES,
LUMBAGO,
CIÁTICA,
TORCEDURAS,
CONTUSIONES,
ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto **Boticas y droguerías**

Matías Lopez

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SUSCRIPTO	Pesetas	15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	»	3.750,000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados	»	26.085,296'77
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1908	»	42.266,625'43

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado en la Coruña, **don Dionisio Tejero.**

Inspector regional, **D. R. Pina Rico.**—La Coruña.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603, **Barcelona.**

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909.

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RIO Y C.ª *Agentes generales en La Coruña*

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

			Precios para la Habana	Precios Para Veracruz
21 Marzo	Rápido	*Fuerst Bismarck*	Ptas. 241'10	Ptas. 255'10
4 Abril	Rápido	*Ipiranga*	» 241'10	» 255,10
19 Abril	Rápido	*Kronprinscein Cecilie*	» 241'10	» 255'10

Billete de ferrocarril de **La Habana** á **Santiago de Cuba** 35 ptas

Los niños mayores de diez años pagarán **pasaje entero.**—Los de dos á diez años **medio pasaje.**—Los menores de dos años gratis uno por familia.

Nota.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Bilbao: Calle de Ibañez de Bilbao Nr. 12

JOSÉ MACHIMBARRENA
Ingeniero

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680000 caballos

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos

Próximas salidas de La Coruña para **Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

			Precios para el Brasil.	*Precios para Montevideo y Buenos Aires*
18 Marzo	Rápido	**Frisia**	Ptas. 245'—	Ptas. 250'—
8 Abril	»	**Zeelandia**	» 245'—	» 250'—
29 Abril	»	**Hollandia**	» 245'—	» 250'—

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajes deben solicitarse con anticipación.

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente á bordo por cuenta de la Compañía.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

Representante general de la Compañía en España

Raymundo Molina y Couceiro,

Consignatario

La Coruña — Marina, 22. **Vigo — Arenal, 0**

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

"ARAGON" 18 Marzo
"AMAZON" 15 Abril

Precio del pasaje en tercera clase á

Montevideo y Buenos Aires . Pesetas: 255

En estos precios está incluído el impuesto de transporte.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías) 2.ª y 3.ª clase.

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña **Rubine é Hijos**

C.ie G.le Transatlantique

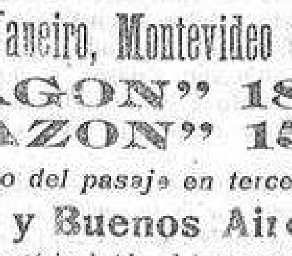

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Á GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba **El 20 de cada mes**

El 20 de Marzo el vapor **Quebec**

A la Habana y Veracruz **El 23 de cada mes**

El 23 de Marzo el vapor **Espagne**

A la Habana y Veracruz

El 7 de Abril el vapor **La Navarre**

A la Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans **El 25 de cada mes**

El 25 de Marzo el vapor **Californie**

A New York **Cada cuatro lunes**

El 30 de Abril el vapor **Hudson**

Para informes de pasaje y carga, dirigirse á

NICANDRO FARIÑA—La Coruña

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **enfermedades secretas.**

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, *Carretas, 39 Madrid.*

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de *J. Villar*.

VAPORES CORREOS

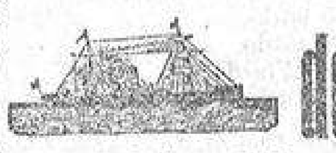

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para **Montevideo y Buenos Aires.**

Vapor **Giessen**	el 25 de	Marzo
» **Coburg**	el 22 de	Abril
» **Eisenach**	el 20 de	Mayo

Precios en tercera clase. . . . . . Pesetas 220

Los impuestos por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á los Sres. **Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasajo y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 18 de Marzo saldrá de Liverpool, el 20 de la Coruña y el 29 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Póo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el vapor

San Francisco

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. *Rebajas* á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. *También se admite* carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rijen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

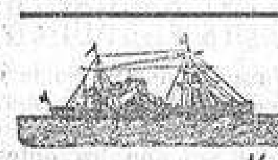

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la *Coruña* para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao*, con escalas alternadas en *Pernambuco, Bahía* y *Santos*.

Precios del pasaje en 3.ª clase (Salvo alteración).

Próximas salidas.

				Para Brasil	*Para Montevideo y Buenos Aires*
Vapor	*«ORITA»*	el 27 de	**Marzo 1911**	**Ptas. 245'—**	**Ptas. 250'—**
»	*«ORAVIA»*	el 10 de	**Abril 1911**	**» 215'—**	**» 220'—**
»	*«ORONSA»*	el 24 de	**Abril 1911**	**» 215'—**	**» 220'—**
»	*«ORCOMA»*	el 8 de	**Mayo 1911**	**» 245'—**	**» 250'—**

El impuesto de transportes, pesetas *CINCO*, es por cuenta del pasajero.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los Vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin Hilos, sistema **Marconi.**

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de *La Coruña* cada dos viernes, para *La Pallice* (Francia) y *Liverpool.*—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para *París* (vía La Rochelle Pallice) *Londres* (Vía Liverpool) *New York, Boston, Filadelfia* y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor *«ORAVIA»* el **17** de **Marzo** | Vapor *«ORONSA»* el **31** de **Marzo**

Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañías *Sobrinos de José Pastor.*—Plaza de María Pita, núm. 13.—La Coruña.

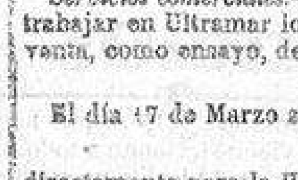

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña

CANTON PEQUENO, 9 y 10

Próximas salidas

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

			Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
18 Marzo	— Rápido —	**Cap Blanco**	Ptas. 250'10	Ptas. 255'10
21 Marzo	— Correo —	**Córdoba**		» 225'10
27 Marzo	— Correo —	**Santa Elena**		» 225'10
28 Marzo	— Rápido —	**Cap Ortegal**	» 250'10	» 255'10

El vapor **Córdoba** hace escala en **Bahía Blanca** para donde admite pasajeros al mismo precio.

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO.*—Los de dos á diez años *MEDIO PASAJE.*—Los menores de dos años *GRATIS* uno por familia.—Los impuestos son á cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

Muebles

al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, núm 8

2009 Ministerio de Cultura